



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA, CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2023.

PRESIDENTE

D. JUAN JOSÉ ALCALDE SAUGAR Concejal de Gobierno titular del Área de Cultura, Patrimonio y Hacienda.

VOCALES

D^a. M^a LORETO MOLINA DÍAZ, Concejal de Gobierno titular de la Concejalía de Obras, Servicios, Parques y Jardines.

JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA, Secretario General de Gobierno del Ayuntamiento de Toledo,

D. FCO. JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D^a JULIA GOMEZ DIAZ, Jefa del Área Funcional de Gestión Administrativa y Servicios Generales.

D^a ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Jefa de la Adjuntía de Servicios Sociales

SECRETARIO SUPLENTE

D. Isaac Álvarez Sánchez, Jefe del Negociado de Contratación.

En el Ayuntamiento de Toledo, siendo las nueve horas y cuarenta y dos minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión **extraordinaria en sustitución de la ordinaria**, de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión extraordinaria de 26 de junio de 2023. Todos asisten de forma presencial.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023 (ORDINARIA).

Se da cuenta por la Presidencia del Borrador del Acta de la sesión mencionada de 21 de diciembre, aprobándose la misma por unanimidad de los asistentes.

2.- TITULO DEL ACTO.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DEL SOBRE A (ANEXO II.A-DEUC, Y ANEXO II.B-DECLARACIÓN RESPONSABLE), DE APERTURA DEL SOBRE B (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR), Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS MANUALMENTE POR LOS LICITADORES EN EL REGISTRO GENERAL. TODO ELLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “Suministro de uniformidad, calzado y complementos para la Policía Local, distribuido en tres lotes “(SUMINISTROS 7/23).

Concejalía	Concejal-D. de Seguridad Ciudadana y Protección Civil
Unidad Gestora	22101 - Policía Local
Objeto del contrato	Adquisición de uniformidad, calzado y complementos para la Policía Local de Toledo. SUMINISTROS 07/23
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	22101 1321 22104
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	175000,00 €
Valor estimado	289256,20 €
Duración	24 meses
Prórroga	SI
Modificación prevista	No
Tipo de licitación	Porcentaje de baja a aplicar sobre los precios unitarios máximos objeto de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 25/10/2023.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 4/12/2023

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA DOUE: 13/11/2023

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 22/12/2023 a las 23:59 horas.

PROPOSICIONES FORMULADAS: (7)



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

Nº ORDEN	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN	LICITADOR	LOTE 1. UNIFORMIDAD	LOTE 2. CALZADO	LOTE 3. COMPLEMENTOS
1	18/12/2023 9:50	<u>CALZADOS CANOS GARCIA S.L.</u> (B12022711)	NO	SI	NO
2	20/12/2023 9:29	<u>SAGRES S.L.</u> (B36028991)	NO	SI	NO
3	20/12/2023 12:28	<u>ANKARA CITY TRES, S.L.</u> (B85679884)	NO	SI	NO
4	20/12/2023 16:13	<u>DISTARMATEX SL.</u> (B45761533)	NO	SI	NO
5	21/12/2023 16:03	<u>SATARA SEGURIDAD S.L.</u> (B98001282)	NO	SI	SI
6	22/12/2023 9:57	<u>NWFORM, S.L.</u> (B45898624)	SI	SI	SI
7	22/12/2023 13:07	<u>COCEMFE TOLEDO SERVICIOS MULTIPLES, S.L.</u> (B45490372)	SI	SI	NO

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de No existir ninguna proposición rechazada.

A continuación se celebra acto de apertura de los sobres B "Referencias técnicas" que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Seguidamente, se procede igualmente a celebrar acto público de apertura de las muestras presentadas por los licitadores en el Registro General.

Realizadas las siete aperturas anteriores del mencionado sobre B, se acuerda remitir la documentación contenida en el mismo así como las muestras presentadas, a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas.**



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

3.- TITULO DEL ACTO.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DEL SOBRE A (ANEXO II.A-DEUC, Y ANEXO II.B-DECLARACIÓN RESPONSABLE), DE APERTURA DEL SOBRE C (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE), TODO ELLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA CONVOCADO PARA EL CONTRATO DE COLABORACIÓN INTEGRAL, EN CALIDAD DE ENTIDAD FINANCIERA GESTORA, EN LA RECAUDACIÓN DE TODO TIPO DE INGRESOS MUNICIPALES, YA SEAN DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, LA CENTRALIZACIÓN DE LOS COBROS DERIVADOS DE ACTUACIONES DE EMBARGO PRACTICADAS POR LA RECAUDACIÓN EJECUTIVA MUNICIPAL Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AFILIZACIÓN AL SISTEMA DE TARJETAS MEDIANTE UN TERMINAL PUNTO DE VENTA Y LA HABILITACIÓN DE MEDIOS DE PAGO INSTANTÁNEOS CON APLICACIÓN MOVIL INTEGRADOS CON LA APLICACIÓN DE INGRESOS QUE USE LA TESOERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO. TAMBIEN SERA OBJETO DE ESTE CONTRATO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LOS PAGOS QUE DEBA REALIZAR EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO A SUS ACREEDORES, TRABAJADORES Y ENTES PÚBLICOS “ (SERVICIOS 17/23))

Concejalía	Concejal-D. de Hacienda, Fondos Europeos y Participación
Unidad Gestora	21202 Tesorería
Objeto del contrato	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COLABORACIÓN INTEGRAL EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS EN CALIDAD DE ENTIDAD GESTORA SERVICIOS 17/23
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	21202/9341/35900
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	278.865,28€
Valor estimado	319.879,63€
Duración	48 meses
Prórroga	NO
Modificación prevista	SI 20% 53313,27
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 13/10/2023.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 21/11/2023.

CONVOCATORIA LICITACIÓN DOUE: 22/11/2023

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 26/12/2023 a las 23:59 horas.

PROPOSICIONES FORMULADAS: (1)



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	22-12-2023 13:30	<u>Caixabank,S.A.</u> (A08663619)

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de No existir ninguna proposición rechazada.

Seguidamente se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 de la LCSP, acto de apertura de los sobres C, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

Nº ORDEN	LICITADOR	PRECIO DEL CONTRATO
1	<u>Caixabank,S.A.</u> (A08663619)	Precio neto: 263.966,36 € IVA (*%): 70.865,28 € * Precio total: 334.831,64 * Desglose precios unitarios: <ul style="list-style-type: none">• Para la gestión de recibos se oferta el precio de 0,19€ por recibo más el IVA del 21%• Para la tasa de intercambio y descuento en las operaciones descritas en el PPT 0,79% (operación exenta del IVA)

Primeramente se constata la NO existencia de ofertas incursas en temeridad por resultar anormales o desproporcionadas en aplicación de los supuestos establecidos en el Art. 85 del RGLCAP.

Seguidamente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 11.2 apartado 5 del PCAP se remite la documentación a la unidad gestora encargada de la valoración.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las diez horas y cuarenta y siete minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretario CERTIFICO, **Y PASE A LA UNIDAD GESTORA DEL EXPEDIENTE, CON LA SALVEDAD DEL ART. 206 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES**